



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
17 DE DICIEMBRE DE 2013

Actas de las sesiones ordinarias de los días 24 de septiembre de 2013 y 15 de octubre de 2013.

Se aprueban con modificaciones

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: EXP-UBA – Rel. con las elecciones del personal No Docente de la planta permanente de esta Facultad, para elegir un representante titular y un representante suplente, quienes participaran en las sesiones ordinarias del Consejo Directivo. El resultado de cómputos finales del escrutinio efectuado es el siguiente:

Titular

Sr. Luis Abel LUNA

Suplente

Sra. Vanesa Verónica SOLARO

Se aprueba

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7931/13 mediante la cual se establece que el Título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires será el de mayor jerarquía emitido por esta Casa de Estudios y tendrá valor académico. El diploma se expedirá de acuerdo con la reglamentación vigente para la emisión de diplomas de esta Universidad y aprueba el Reglamento de Doctorado de esta Universidad.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7934/13 mediante la cual se conforma la Comisión Evaluadora (CE) de Proyectos UBANEX “Prof. Carlos EROLES” y reconoce la valiosa contribución de los integrantes de la Comisión Evaluadora, que año tras año prestan una mayor dedicación, acompañando el crecimiento del programa UBANEX tanto en la cantidad de proyectos presentados como en su calidad.

Se toma conocimiento



CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7938/13 mediante la cual se convoca a sesión especial a los Decanos electos para el periodo 2014-2018, a los representantes de los Claustros de Profesores, Graduados y Estudiantes electos de todas las Facultades y a los representantes de dichos Claustros ante el Consejo Superior, a la Asamblea Universitaria a llevó a cabo el día 5 de diciembre de 2013 para la elección del Rector de esta Universidad para el periodo 2014-2018.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7950/13 mediante la cual se otorga a la Dra. Temple GRANDIN el título de Doctor “Honoris Causa” de esta Universidad.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 8029/13 mediante la cual se aprueba la Maestría en Salud Pública dependiente de la Facultad de Medicina, con la participación académica de las demás Facultades de esta Universidad, con sede en el Departamento de Salud Pública de la Facultad citada y aprueba la Reglamentación General, el plan de estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas de la mencionada Maestría.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 8043/13 mediante la cual se crea el Programa “UBA Verde” dentro del ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Dicho programa estará a cargo de un Coordinador General, quien mantendrá vinculación con la mencionada Secretaría para la organización de las diferentes tareas y/o actividades.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 8045/13 mediante la cual se establece la integración del Código de la Universidad de Buenos Aires (COD.UBA) según el siguiente detalle: Las resoluciones de alcance general dictadas por la Asamblea Universitaria; Las resoluciones de alcance general dictadas por el Consejo Superior y un Anexo con los convenios vigentes celebrados por la UBA y aprobados por el Consejo Superior.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 2058/13 mediante la cual se incorporan dentro del Comité Asesor “UBA Verde” a las Dras. Roxana del AGUILA y Patricia GARCÍA como miembro titular y suplente, respectivamente, en representación del Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”.

Se toma conocimiento



CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 2366/13 mediante la cual se establece que la Asamblea Universitaria convocada por Resolución C.S. 7938/13 para el día 5 de diciembre de 2013 con el objeto de elegir al Rector de la Universidad para el periodo 2014-2018 se realizará a las 9 hs. en la Sala de Convenciones sita en el edificio del Anexo C del Honorable Congreso de la Nación Argentina.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 2399/13 mediante la cual se asigna al profesor emérito de esta Facultad, Ing.Agr. Oscar José SANTANATOGLIA, la renta de un cargo de profesor titular con dedicación parcial, hasta el 31 de marzo de 2014.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria del Ministerio de Educación de la República Argentina (CONEAU) remite copia de la Resol. N° 595/12 mediante la cual se acredita la carrera de Maestría en Desarrollo Rural de esta Facultad, por un periodo de seis (6) años y se categoriza la mencionada carrera como B.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – Consejero titular por el claustro de Estudiantes, por la mayoría, Sr. Kevin LAWLER. Sol. autorización para donar seis (6) mesas con bancos incorporados que serán distribuidos en el parque restringido al área académica.

Se aprueba

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 676/13 – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Andrés Omar GRILLO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/9/11 hasta el 31/3/13.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/4/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 677/13 – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Lucas Alejandro GARIBALDI al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 1/12/13,



agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

Se designa a la Dra. Deborah Paola RONDANINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "P", a partir del 1/12/13 hasta el 31/3/14 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se designa al Ing.Agr. Gonzalo Andrés GARCÍA ACCINELLI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", a partir del 1/12/13 hasta el 31/3/14 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se prorroga la licencia sin goce de haberes de la Dra. RONDANINI en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", a partir del 1/12/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 678/13 – Se limita la licencia sin goce de haberes del Dr. Lorenzo Ricardo BASSO en el cargo de profesor regular asociado con Ded. "E", de la cátedra de Porcinotecnia del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/12/13.

Se le limita la designación en el cargo de profesor asociado interino con Ded. "P", a partir del 1/12/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 679/13 – Se designa a la Ing.Agr. Magalí Déborah VALENTA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", de la cátedra de Ovinotecnia del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/12/13 hasta el 31/3/14 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se le limitan las designaciones en los cargos de ayudante primero suplente con Ded. "P" y ayudante segundo interino, a partir del 1/12/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 680/13 – Se prorroga la designación de la Ing.Agr. Cecilia MARCHISIO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "P", de la cátedra de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/12/13 hasta el 31/3/14.

Se prorroga la designación de la Srta. Daniela Laura PICARDI en el cargo de ayudante segundo suplente, de la cátedra de Mejoramiento Animal del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/12/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 681/13 – Se prorroga la designación del Ing.Agr. Ramiro CARRETERO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/12/13 hasta el 31/3/14.
72.989/13
Se le prorroga la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 1/12/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 682/13 – Se prorrogan las designaciones de la Prof. Nilce Mónica LIZÁRRAGA y de la Trad. María Eugenia CASINELLI en los cargos de ayudante primero suplente con Ded. “P”, del Área Pedagógica de la Secretaría Académica de esta Facultad, a partir del 1/12/13 hasta el 31/3/14.
72.992/13

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 683/13 – Se prorrogan las designaciones de la Lic. Mayra MILKOVIC y de la Ing.Agr. María Cecilia CONDE en los cargos de ayudantes primeros suplentes con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 1/12/13 hasta el 31/3/14.
72.985/13

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 689/13 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Samanta DOBLER como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Producciones Animales Alternativas del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/11/12 hasta el 31/10/13.
235.706/12
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/11/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 690/13 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María Belén REGGE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/9/12 hasta el 31/8/13.
221.632/12
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/9/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 696/13 – Se acepta la renuncia presentada por la Máster María Gabriela GRECO al cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento
72.735/13



Agrícola, a partir del 1/12/13, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

Se designa al Lic. Carlos Javier MOREIRA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", a partir del 1/12/13 hasta el 31/3/14 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Se le limita la designación en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", a partir del 1/12/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 702/13 – Se designa al Sr. Marcelo LOIS en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la cátedra de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 11/11/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 703/13 – Se designa a la Srta. Micaela BONFIGLIOLI en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 11/11/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 707/13 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Ezequiel Mario PUGLIESE como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/12/11 hasta el 30/11/12.
Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 1/12/12 hasta el 30/11/13.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 1/12/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 708/13 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Verónica Paola VÁZQUEZ como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/12/11 hasta el 30/11/12.
Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 1/12/12 hasta el 30/11/13.
Se la designa en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 1/12/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba



DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 9 de diciembre de 2013.

Presentes: Dres. Pagano y Wright, Ms.Sc. Rosatto y García, Dr. Clozza, Sr. Bertuch y Srta. Bruno.

01) CUDAP: EXP-UBA – La Comisión de Carreras Técnicas. E/Plan de estudios 2014 de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) CUDAP: EXP-UBA – La Comisión de Carreras Técnicas. E/Plan de estudios 2014 de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) CUDAP: EXP-UBA – La Comisión de Carreras Técnicas. E/Plan de estudios 2014 de la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) CUDAP: EXP-UBA – La Comisión de Carreras Técnicas. E/Plan de estudios 2014 de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) CUDAP: EXP-UBA – La Comisión de Carreras Técnicas. E/Modificación del plan de estudios de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural de esta Facultad.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

06) CUDAP: EXP-UBA – La Comisión de Carreras Técnicas. E/Propuesta de modificación del mecanismo electoral de dicha Comisión.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba



07) CUDAP: EXP-UBA – Secretaria Académica de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Marcela Edith GALLY. E/Programas de asignaturas del plan de estudios 2008 de la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta listado de programas aprobados.

Se aprueba

08) CUDAP: EXP-UBA – Comisión de Planificación y Evaluación. E/Régimen de regularidad de los estudiantes de las carreras de grado y tecnicaturas de esta Facultad.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

09) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/propuesta del Reglamento de Concursos de Directores de Carreras de esta Facultad.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

10) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera. 92.249/13 Sol. autorización para realizar el Viaje de Motivación denominado “*Producción de Leche, Ambiente y Biogas*” para alumnos de las carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, desarrollada por el Ing.Agr. José Luis ROSSI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba con agregado

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 9 de diciembre de 2013.

Presentes: Máster Pagliettini, Ing.Agr. Vilella, M. Sc. Castiglioni, Sres. Canosa Fano y Boveri.

11) CUDAP: TRI-UBA – Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” de esta Facultad, Dr. Martin R. AGUIAR, E/para su aprobación el Presupuesto Anual 2014 de la citada Escuela.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba



COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 9 de diciembre de 2013.-

Presentes: Máster Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón, M.Sc. Sorlino y Sr. Canosa Fano.

- 12) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Contrato de Comodato o Préstamo de Uso de Bienes Muebles, suscripto entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
60.122/13
- Objetivo: La Facultad le cede en comodato gratuito al INTA un termociclador VERITI marca APPLIED BIOSYSTEMS) para ser destinado al Laboratorio Regional del INTA no pudiendo afectar los mismos a un fin distinto.
Considerando; Que a fs. 10 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.
Que a fs. 23 el Consejo Directivo dispuso la vuelta a Comisión de los presentes actuados.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 13) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Contrato de Locación de Servicios suscripto entre esta Facultad y Rizobacter Argentina S.A.
69.461/13
- Objetivo: Capacitar empleados, técnicos y empresarios relacionados con Rizobacter Argentina S.A., en temas vinculados con la Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos.
Responsable Técnico: M. Sc. Sebastián SENESI.
Considerando: Que a fs. 107 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 14) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/texto del Convenio Especifico a suscribir entre esta Facultad y Bayer S.A.
71.101/13
- Objetivo: Elaborar un sistema integrado de manejo químico para las enfermedades foliares del trigo y la cebada.
Responsable Técnico: M. Sc. Marcelo A. CARMONA.
Considerando: Que a fs. 39 y 39 vta. corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba



- 15) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Convenio de Cooperación Académica suscrito y el texto de la Addenda a suscribir entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
56.213/13
Considerando; Que a fs. 21 y 26 corren los informes de la Secretaría de Asuntos Legales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 16) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
69.462/13
Objetivo: Promover la colaboración técnica en acciones dirigidas a complementar capacidades entre las instituciones con la finalidad de determinar las emisiones de óxido nitroso a campo durante un año en la localidad de Oliveros, Sta. Fe (Región Pampeana), sobre suelos rotados con maíz y soja en Siembra Directa; Relacionar las emisiones producidas con condiciones existentes en el ambiente edáfico y las condiciones meteorológicas durante las mediciones; Contribuir a la formación de un banco regional de datos de emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), que en la actualidad es muy escaso y contribuir a la obtención de factores locales de emisión.
Responsable Técnico: Dr. Gervasio PIÑEIRO.
Considerando: Que a fs. 16 y 16 Vta. corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 17) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/texto del Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación y el Convenio Específico de Asistencia Técnica a suscribir entre esta Facultad y Dow Agrosciences Argentina S.A.
69.466/13
Objetivo: Prestación, en particular, de trabajos de investigación y asistencia técnica por parte de la Facultad en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en esta Facultad.
Considerando: Que a fs. 34 y 36 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.
Se aconseja aprobar a la espera de la documentación faltante.
Fdo.: M.Sc. Zubillaga, Ing. Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba



- 18) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/copia del Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la Fundación Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.
95.812/13
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Master Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 19) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/copia del Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Novartis Argentina S.A.
100.553/13
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Master Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 20) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/copia del Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Cargill S.A.C.I.
99.616/13
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Master Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 21) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/copia del Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Lartitigoyen y CIA.
99.767/13
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Master Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 22) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Carolina Noelia De FRANCESCO.
104.874/13
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Master Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 23) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Carla Sabrina SPROVIERO.
102.363/13
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Master Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba



- 24) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Alejo Raúl GONZÁLEZ REGGIARDO, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Master Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 25) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Pablo Ignacio RODRIGUEZ, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Máster Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 26) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Viviana Florencia BONDARUK suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Máster Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 27) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Lucía María BURASCHI suscripto entre esta Facultad y Bayer S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Máster Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 28) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Martín Bartolomé DE URTIAGA, realizada en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Máster Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba



- 29) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Iñaki José BERNIS, realizada en esta Casa de Estudios.
85.452/13 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Máster Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 30) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna María del Pilar CABEZAS ARRESEIGOR, realizada en esta Casa de Estudios.
90.758/13 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Máster Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 31) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Carolina Aldana CAPUTO, realizada en esta Casa de Estudios.
92.958/13 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Máster Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 32) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Lucía CIUFFOLI, realizada en esta Casa de Estudios.
92.965/13 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Máster Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 33) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Rodrigo ARANGUREN, realizada en AACREA.
90.760/13 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Máster Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 34) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna María Eugenia CAMPANELLA, realizada en Monte Ovejero S.C.A.
95.324/13 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Máster Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing. Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba



- 35) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Ricardo Sebastián GOTTING, realizada en esta Casa de Estudios.
106.385/13
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Máster Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 36) CUDAP: TRI-UBA – Director del INBA/CONICET, Ing.Agr. Raúl S. LAVADO, E/ nota mediante la cual comunica la realización de Jornadas Científicas del INBA, denominada “*Hongos y otros organismos que mejoran la producción agraria*”, que se llevarán a cabo, tentativamente el primer viernes de junio de 2014.
101.228/13
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón, M.Sc. Sorlino y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 37) CUDAP: TRI-UBA – Directora de Relaciones Institucionales de Agroalimentos y Coordinador del PCyT FAUBA, Lics. Adela A. FRASCHINA y Alessandro PIOVESANO, respectivamente, E/nota en la que Sol. se autorice el dictado del curso “La identidad de la empresa como fuerza estratégica. Conducir, delegar, motivar y responsabilizar”, dentro del Programa de Educación Continua FAUBA, que se llevó a cabo el 5 de junio de 2013.
29.604/13
Se aconseja aprobar como curso para todo público y no como curso de posgrado. Comunicar a las autoridades del PCyT FAUBA que en el futuro no se admitirán presentaciones de cursos de posgrado que no se ajusten a las reglamentaciones.
Fdo.: M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón, M.Sc. Sorlino y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba

- 38) CUDAP: TRI-UBA – Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Dra. Silvia S. MIYAZAKI, E/ nota del Ing. Carlos H. RODRÍGUEZ, en la que Sol. se actualice el arancel del curso de extensión “Elaboración de Vinos 2014”, que se dictará en marzo de 2014, a un importe de ochocientos (\$800) pesos.
104.647/13
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón, M.Sc. Sorlino y Sr. Canosa Fano.

Se aprueba



COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de Reunión: 10 de diciembre de 2013.-

Presentes: Dr. Pagano, M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ings.Agrs. Vilella y Rodríguez, Esp. Dal Pont y Sr. Massola.

39) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E" (Asignaturas Obligatorias: *Estadística General* y *Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Econometría* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

189.845/12

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) M. Sc. María Virginia LÓPEZ y 2º) Dra. Karina HODARA. Asimismo aconseja la renovación de la M. Sc. LÓPEZ en el cargo concursado y recomienda la designación en la categoría inmediatamente superior al cargo que renueva.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la M. Sc. María Virginia LÓPEZ en el cargo de profesora regular asociada con Ded. "E".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba

40) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Ovinotecnia (Asignatura Electiva: *Producción de Pequeños Rumiantes* - carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

206.138/12

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la M.Sc. Ana Lidia FREY en el cargo concursado.

Por otra parte, y en función del Art. 61 recomienda, teniendo en cuenta los antecedentes académico-científicos, su trayectoria académica en la Institución, sus condiciones personales y la capacidad docente demostrada a través de esta instancia del concurso, la designación de la M. Sc. FREY en un cargo inmediatamente superior al cargo que renueva.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la M. Sc. Ana Lidia FREY en el cargo de profesora regular asociada con Ded. "E".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba



- 41) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, de la cátedra de Cultivos Industriales (Asignaturas Obligatorias: *Producción de Granos y Cultivos Industriales* – carrera de Agronomía y *Sistemas de Producción Orgánica II: Aromáticas y Medicinales* – carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal y la presentación efectuada por el Mag. Daniel M. SORLINO.
189.847/12
- Considerando; Que por Resol. C.D. 4640/13 se solicitó al Jurado, ampliación del dictamen, teniendo en cuenta la presentación del Mag. SORLINO.
Que a fs. 406/407, 408/409 y 411/412 corren las ampliaciones de dictamen del Jurado.
Que a fs. 414 corre el informe elevado por la Secretaría de Asuntos Legales.
Se aconseja: - Rechazar la impugnación presentada por el Mag. Daniel M. SORLINO.
- Acordar con el dictamen y la ampliación suscriptos en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la Mag. Alejandra GIL en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjuntan dictamen y ampliación de dictamen.

Se aprueba

- 42) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Cultivos Industriales (Asignaturas Obligatorias: *Producción de Granos y Cultivos Industriales* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal y la presentación efectuada por el Mag. Daniel M. SORLINO.
189.846/13
- Considerando; Que por Resol. C.D. 4641/13 se solicitó al Jurado, ampliación del dictamen, teniendo en cuenta la presentación del Mag. SORLINO.
Que a fs. 356/357, 359/360 y 362/363 corren las ampliaciones de dictamen del Jurado.
Que a fs. 365 corre el informe elevado por la Secretaría de Asuntos Legales.
Se aconseja: - Rechazar la impugnación presentada por el Mag. Daniel M. SORLINO.
- Acordar con el dictamen y la ampliación suscriptos en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la M.Sc. Mónica LÓPEZ PEREIRA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen y ampliación de dictamen.

Se aprueba



- 43) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "SE", del Área de Planificación de Espacios Verdes (Asignatura: *Planificación y Diseño de Espacios Verdes* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Considerando; Que existe respaldo presupuestario, debido a la baja por jubilación del Ing.Agr. Gustavo R. NIZZERO.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 44) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P" (Asignaturas Obligatorias: *Estadística General y Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información y la impugnación presentada por la Dra. Paula B. MARTIN.
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Mag. Adriana Alicia PÉREZ en el cargo concursado.
El informe de la Secretaría de Asuntos Legales que corre a fs. 226.
Se aconseja solicitar al Jurado la ampliación del dictamen.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 45) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. "E" (Asignatura Obligatoria: *Ecología* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando: Que el Jurado por unanimidad propone la renovación del Dr. Martín OESTERHELD en el cargo concursado. Asimismo recomienda la designación en el cargo de profesor regular titular con Ded. "E".
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. Martín OESTERHELD en el cargo de profesor regular titular con Ded. "E".
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba



- 46) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Producción Equina (Asignatura Electiva: *Producción Equina* - carrera de Agronomía), del Depto. de Producción Animal, según lo siguiente:
- Titulares**
Dr. José Javier AGUILAR VALENCIANO
Méd. Vet. Héctor Ricardo LUDUEÑA
Dra. Olga Mabel GONZÁLEZ
- Suplentes:**
Mag. Sergio PAZ
Méd. Vet. Andrés BALDO
Ing.Agr. Alfredo Isao UTSUMI
- Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta resumen de currícula

Se aprueba

- 47) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer siete (7) cargos de ayudante primero regular con Ded. "P", de la cátedra de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
- Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de méritos: 1º) Lic. Federico SPAGNOLETTI, 2º) Ing.Agr. Luciana DI SALVO, 3º) Ing.Agr. Micaela TOSI, 4º) Ing.Agr. Oksana SYDORENKO, 5º) Lic. Jimena Andrea VOGRIG, 6º) Esp. Ester SIMONETTI, 7º) Lic. Jhovana Silvia ESCOBAR ORTEGA y 8º) Lic. Agustina FERNÁNDEZ DI PARDO.
- Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Lic. Federico SPAGNOLETTI, Ings. Agrs. Luciana DI SALVO, Micaela TOSI, Oksana SYDORENKO, Lic. Jimena Andrea VOGRIG, Esp. Ester SIMONETTI y Lic. Jhovana Silvia ESCOBAR ORTEGA en los cargos concursados.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 48) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
- Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing.Agr. Francisco DILLÓN en el cargo concursado.



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Ing.Agr. Francisco DILLÓN en el citado cargo.
Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ings.Agrs. Vilella y Rodríguez, Esp. Dal Pont y Sr. Massola.

Se aprueba

49) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.
25.084/13

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la M.Sc. Laura Elena PUHL en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la M.Sc. Laura Elena PUHL en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, del Área de Agroalimentos del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
25.092/13

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Mirta Esther GALELLI en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Mirta Esther GALELLI en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

51) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Sistemas Agroalimentarios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
55.648/13

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Esp. Ana Cristina AMADOR LOZANO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Esp. Ana Cristina AMADOR LOZANO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 52) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
25.097/13
- Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing.Agr. Mauricio José NIBORSKI en el cargo concursado.
- Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Ing.Agr. Mauricio José NIBORSKI en el citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 53) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
25.098/13
- Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del M. Sc. Esteban Anselmo PALACÍN en el cargo concursado.
- Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al M. Sc. Esteban Anselmo PALACÍN en el citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 54) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.
24.020/13
- Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Dr. Mariano OYARZABAL y 2º) Dr. Marcos Alexis TEXEIRA GONZÁLEZ.
- Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a los Dres. Mariano OYARZABAL y Marcos Alexis TEXEIRA GONZÁLEZ en los citados cargos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 55) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se postergue hasta agosto de 2014, el llamado a concurso de dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, ocupados interinamente por la Dra. Patricia FERNÁNDEZ y M.Sc. Josefina De PAEPE, ambas se encuentran realizando sus estudios de doctorado.
96.088/13
- Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 56) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Agronegocios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
25.085/13
- Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Mag. Hernán PALAU en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Mag. Hernán PALAU en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 57) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
55.082/13
- E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la cátedra de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, según lo siguiente:

Titulares

M. Sc. Graciela Liliana Violeta ACOSTA

Dra. María Brígida BOVERI

Dr. Marcelo Abel SORIA

Suplentes

M. Sc. Alejandra Teresa AYALA TORALES

Dr. Lorenzo Ricardo BASSO

Mag. Mabel GARCÍA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 58) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética.
69.567/13
- Sol. las designaciones de la Dra. Luciana Laura COUSO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” y del Ing. Agr. Ignacio HISSE y de la Lic. María Elena RAMOS en los cargos de ayudantes primero “ad-honorem” con Ded. “P”.
Considerando; Que a fs. 31/36 corren las clases entrevistas.
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 38/39.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 59) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
18.297/13
- Cat. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. las designaciones de las Dras. Patricia Beatriz DURAND, Cinthia PIZARRO y del Esp. Carlos Alberto CATTÁNEO en los cargos de profesores adjuntos “ad-honorem”.
Considerando; Que se adjuntan las correspondientes clases entrevistas.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 60) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Floricultura. Sol. se designe personal docente interino, por jubilación del Ing.Agr. Rolando M. KLASMAN, según el siguiente detalle:
52.149/13 Ayudante primero con Ded. “SE”
Ing.Agr. Juan M. de LOJO, actual ayudante segundo interino.
Téc. Juan Esteban GANDOLFO, actual ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”.
Ayudante primero con Ded. “P”
Ing.Agr. Pablo Fidel COREMBERG, actual ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”
Prof. Mariel N. GONZÁLEZ, actual ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 61) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. la designación de la Dra. María Florencia KRONBERG en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, con fondos que cuenta la cátedra.
90.601/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 62) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Producción Animal. E/nota de la profesora adjunta de la cátedra de Producción Lechera, Mag. Patricia Andrea ALLOCATI en la que Sol. se designe un profesor a cargo de dicha cátedra hasta que finalice el sumario administrativo que investiga las denuncias realizadas por una docente auxiliar.
94.379/13
Se aconseja designar al Ing. Agr. José Luis ROSSI a cargo de la cátedra y de la asignatura.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 63) CUDAP: TRI-UBA – Coordinadora de Derechos Humanos, Dra. Patricia B. DURAND, Sol. reconocimiento de dieciséis (16) horas de docencia frente a alumnos, correspondiente al curso *Derechos Humanos*, que se dictó en el cuarto bimestre del presente ciclo lectivo, según el siguiente detalle:
106.940/13 Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola
Cátedra de Economía General:
Dra. María Virginia DOSSI
Cátedra de Extensión y Sociología Rurales:
Ing.Agr. Carlos Javier MOREIRA
Dra. Patricia Beatriz DURAND
Depto. de Biología Aplicada y Alimentos
Cátedra de Microbiología Agrícola:
Ing.Agr. Eliana WASSERMANN
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 64) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/nota 71.570/13 del Dr. Gustavo JAURENA, Director de la Maestría en Producción Animal, en la que Sol. la designación del Dr. Carlos Jorge BLANCO como docente libre para el dictado de los cursos “Estadística” y “Diseño de Experimentos”.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 10 de diciembre de 2013.-

Presentes: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ms.Sc. Rosatto y Dominguez, Srta. Abram Tettamanti.

- 65) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. 144.762/12 C/que la Ing.Agr. Liliana Beatriz WINDAUER ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires, la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 66) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 47.119/13 C/que el Ing.Agr. Santiago Marcos ZUJIC ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Mejoramiento Genético Vegetal (C. S. 4850/08).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires, la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 67) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 47.751/13 C/que el Ing.Agr. Silverio Juan BARNETO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Mecanización Agrícola (C.S. 4850/08).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires, la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 68) CUDAP: EXP-UBA – Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, Dr. Martín R. AGUIAR. Sol. se aprueba la admisión, por excepción, del Téc. en Acuicultura Santiago PANNÉ HUIDOBRO al Programa de la Maestría en Recursos Naturales de la citada Escuela.
163.802/12
- Considerando; Que la Comisión Académica de la mencionada Escuela, aprobó la solicitud.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 69) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Cristian Ariel HUMANO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (CS 3232/04).
177.406/12
- Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires, la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 70) CUDAP: EXP-UBA – Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, Dr. Martín R. AGUIAR. E/nota de la Prof. Adela A. FRASCHINA, proponente de la carrera de Especialización en Procesamiento y Gestión de Agroalimentos, en la que comunica los cambios realizados a la versión anexa a la Resol. C.D. 3375/12 solicitados por el Dr. Daniel SORDELLI, Secretario de Posgrado de la UBA, según lo siguiente:
196.362/12
- Se aclaró cuál será la leyenda que figurará al dorso de diploma.
 - Se amplió la comparación con la carrera de Especialización en Bromatología y Tecnología de los Alimentos.
- Se aconseja:- Aprobar.
- Elevar a la Universidad de Buenos Aires.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 71) CUDAP: EXP-UBA – Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, Dr. Martín R. AGUIAR, E/nota de la Dra. Ana María ROMERO, Directora del curso “Fundamentos de Fitopatología”, avalada por el Director de la carrera de la Maestría en Producción Vegetal, en la que Sol. se designe docente del citado curso a la Dra. Marcela E. GALLY.
71.568/13
- Considerando; Lo aconsejado por la Comisión Académica de la citada Escuela.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 72) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. Sol. a la UBA la emisión del título de Especialista en Desarrollo Rural, por excepción, al Técnico Universitario en Producción Apícola Raúl Leandro FRÍGOLI, habiendo cumplido el plan de cursos y requisitos conforme a lo establecido en la Resol. C.S. N° 4868/05.
16.883/12
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 73) CUDAP: TRI-UBA - Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, Dr. Martín R. AGUIAR. E/la nueva Reglamentación de Maestrías de esta Facultad para su aprobación.
106.779/13
Se aconseja aprobar y elevar a la Universidad de Buenos Aires.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se resuelve la vuelta a Comisión

- 74) CUDAP: TRI-UBA - Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Dr. Martín R. AGUIAR. E/la nueva Reglamentación de Especializaciones de esta Facultad para su aprobación.
106.777/13
Se aconseja aprobar y elevar a la Universidad de Buenos Aires.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se resuelve la vuelta a Comisión

- 75) CUDAP: TRI-UBA - Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, Dr. Martín R. AGUIAR. E/la nueva Reglamentación de Doctorado de esta Facultad para su aprobación.
108.141/13
Se aconseja aprobar y elevar a la Universidad de Buenos Aires.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se resuelve la vuelta a Comisión

- 76) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Mejoramiento Animal.
69.573/13
Sol. se conceda licencia a la Ing.Agr. Natalia Soledad FORNERIS en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P”, con motivo de realizar una estancia de investigación doctoral en la Station d`Amélioration génétique des Animaux, INRA, del 1/12/13 hasta el 9/5/14, en la ciudad de Toulouse, Francia.
Considerando; Que por Resol. C.D. 4791/13 se dejó sin efecto su pedido de licencia solicitado oportunamente, dado que tuvo que postergar el viaje por razones de salud.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



77) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Mag. Elizabeth Juliana JACOBO en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “E”, con motivo de realizar una pasantía contemplada por el Doctorado de Agroecología dictado por la Universidad de Antioquía y la Universidad Nacional de Colombia, desde el 28/10/13 hasta el 20/12/13, a la ciudad de Medellín, Colombia.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al M. Sc. Julio Alejandro SCURSONI, profesor regular adjunto con Ded. “E”, a la ciudad de Cancún, México, con motivo de haber asistido al XXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Malezas, del 13 al 15/11/13.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Eduardo Antonio PAGANO, profesor asociado interino con Ded. “P”, a la ciudad de Londrina, Brasil, con motivo de haber asistido a la inauguración de la Planta de ADN Semillas y a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Londrina, para explorar posibilidades de colaboración, del 11 al 13/11/13.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Téc. Valeria Sofía ANDROSIUK en el cargo de ayudante segundo interino, con motivo de realizar una práctica profesional en la Reserva de la Biosfera y Parque Nacional Fray Jorge, contratada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), dependiente del Ministerio de Agricultura de Chile, en el mes de febrero de 2014.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Floricultura. Sol. se le dé por autorizada la concurrencia a la Mag. Libertad MASCARINI, profesora regular adjunta con Ded. “E”, a la República de Chile en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias VI, por la Red



Sudamericana para la Promoción de la Cadena de valor Florícola, del 11 al 16/11/13.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el M. Sc. Héctor G. ROSATTO y el Dr. Daniel A. LAUREDA, con motivo de haber asistido a la Tercera Reunión Técnica en el marco del proyecto IPGH/OEA, GEOG- 04 – 2013, para evaluar el Impacto de la Globalización en el Paisaje Rural de Argentina y Chile, que se llevó a cabo en la Región del Maule, Curicó, del 2 al 5/10/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Master Josefina L. De PAEPE, en la ciudad de Tampa, Florida, EE.UU, con motivo de haber concurrido al Congreso “Water, Food, Energy and Innovation for a Sustainable World” organizado por el ASA-CSSA-SSSA- International Annual Meetings, del 3 al 6/11/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing.Agr. Catalina ROMAY en la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz con motivo de haber participado en el Primer Foro Ambiental Internacional Patagónico: “El agua, bajo un modelo de recurso sustentable”, los días 26 y 27/09/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 85) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
100.482/13 Cát. de Economía Agraria. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Esp. Mabel GARCÍA, con motivo de haber asistido al IX Congreso de la Asociación Española de Economía Agraria, en la ciudad de Barcelona, España, del 30/8/13 al 13/9/13.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 86) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.
28.855/13 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por los Dres. Pablo Ariel CIPRIOTTI y Fernando BIGANZOLI con motivo de haber asistido al Centro de Estudios Ambientales de Leipzig, Alemania (UFZ – Helmholtz Zentrum für Umweltforschung), el Dr. BIGANZOLI realizó una pasantía del 30/6/13 al 30/7/13 y el Dr. CIPRIOTTI participó de una misión del 30/6/13 al 15/7/13.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 87) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
53.566/13 Cát. de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Cynthia A. PIZARRO con motivo de haber asistido a la V Conferencia Internacional “Migration Bridges in Eurasia”, que se llevó a cabo en la ciudad de Moscú, Rusia, del 10/10/13 hasta el 1/11/13.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 88) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Guido F. BOTTA, en la Universidad de Newcastle, Reino Unido, con motivo de haber sido invitado en carácter de investigador integrante del proyecto UICMASA (A3/035806/11) en el marco del PCI 2011 para realizar una estancia de trabajo, del 12/9/13 al 3/10/13.



Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura.

36.140/13

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Agustín A. GRIMOLDI, con motivo de haber realizado una estadía internacional en marco del proyecto AL-1205 de cooperación bilateral MINCyT (Argentina) y BMBF (Alemania), en la “Lehrstuhl für Grünlandlehre” (Cátedra de Pastizales) en la Universidad Técnica de Múnich, Freising, Alemania, del 2 al 20/9/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

90) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura.

48.966/13

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Carla E. DI BELLA, en la Universidad de Hohenheim, Stuttgart, Alemania, con motivo de haber realizado una estadía internacional, del 15 al 28/09/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

91) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de

50.399/13

Manejo y Conservación de Suelos. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. María L. CORSO, con motivo de haber asistido a la undécima sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención (COP 11) que se llevó a cabo en el Windhoek Country Club Resort en la ciudad de Windhoek, Namibia, del 16 al 27/9/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA

Fecha de reunión: 11 de diciembre de 2013.-

Presentes: Ing. gr. Danelón, Mag. Yaber Grass y Sr. Mezzina

- 92) CUDAP: EXP-UBA - Srta. Antonella AVERSA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
69.813/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 93) CUDAP: TRI-UBA – Sr. Juan Manuel SANTOS, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
72.746/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 94) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Claudia Alejandra FERRARI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Turismo Rural.
72.752/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 95) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Natacha SERRANI, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería.
72.750/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 96) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Agustín PEPPE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
72.745/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 97) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Vanesa Noemí RAMIS, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente y de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para que las cátedras correspondientes se sirvan informar, de acuerdo a los planillas que corren a fs. 59/62.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 98) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Sofía Victoria PRIETO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 99) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Rosalía Tatiana REY, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 100) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Federico Javier LARROQUE MARTÍNEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 101) CUDAP: TRI-UBA – Sr. Gonzalo FENNER, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.



- Girar a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos, Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Recursos Naturales y Ambiente, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, Producción Animal y a la Asesoría Pedagógica para que las cátedras correspondientes se sirvan informar, de acuerdo a las planillas que corren a fs. 302/316.

Se aprueba

102) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Carlos María GARCÍA BRAVO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
180.165/13
Considerando: El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 138.
Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA APLICADA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

103) CUDAP: TRI-UBA – Sr. Maximiliano David RIOS, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
15.153/13
Considerando: El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 40.
Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA*.
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *MATEMÁTICA* y *QUÍMICA APLICADA*.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 737/06.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

104) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Sol Ayelén ILG, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
38.032/13
Considerando: El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 50.
Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*.
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 105) CUDAP: EXP-UBA - Srta. Luisina Lilén CONTE-GRAND, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando: El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 11. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUIMICA GENERAL APLICADA, BOTÁNICA MORFOLÓGICA Y APLICADA* y *MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 106) CUDAP: TRI-UBA – Srta. María Lorena BALDA, alumna de la carrera de Agronomía, plan de estudios 2008, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando: El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 16. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUIMICA APLICADA, INTRODUCCIÓN A LA QUIMICA AGRICOLA Y AMBIENTAL, FISICA APLICADA, BOTANICA SISTEMÁTICA, BOTANICA MORFOLOGICA, ESTADISTICA GENERAL, BIOQUIMICA APLICADA, BIOMOLECULAS, ECONOMIA AGRICOLA, ECONOMIA POLITICA, CLIMATOLOGÍA Y AGROMETEOROLOGIA, BASES BIOLÓGICAS DE LA PRODUCCION ANIMAL, ECOLOGÍA, EDAFOLOGÍA, CONSERVACION Y PLANIFICACIÓN DEL USO DE LA TIERRA, INGLES, MEJORAMIENTO GENETICO ANIMAL, SOCIOLOGÍA Y EXTENSIÓN AGRARIAS, MERCADOS AGROPECUARIOS, MAQUINAS AGRICOLAS, ADMINISTRACION RURAL, MICROBIOLOGÍA AGRICOLA Y AMBIENTAL, SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE, PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES, PRODUCCIÓN EQUINA, PRODUCCION FORESTAL, PRODUCCIÓN AVIAR, PROTECCION VEGETAL, FLORICULTURA y PRODUCCIÓN VEGETAL.* - No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FERTILIDAD DEL SUELO Y FERTILIZACIÓN, MODELOS ESTADÍSTICOS, PRODUCCION Y UTILIZACION DE FORRAJES* y *MALEZAS*. - Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *FISIOLOGÍA DE LAS PLANTAS SUPERIORES, GENETICA Y MEJORAMIENTO VEGETAL, NUTRICION Y ALIMENTACIÓN ANIMAL, FITOPATOLOGÍA* y *ZOOLOGIA AGRICOLA*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 737/06. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba